

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, en mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 20 céntimos.

Lunes 3 de Diciembre de 1899

ATA DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,  
y Librería de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.063

## Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad.

Tomate, pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia). Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Pedidos al por mayor, dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

## Se vende

La casa número 18 de la Plazuela de la Catedral.

Para tratar, Barriouovo número 7.

## Pastos para ganado lanar

Se arriendan por años, por temporada ó por res y mes, los de la «Dehesilla de Ampudia» y monte «Soto Caballo», en el término municipal de Ampudia de Campos.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a Genaro Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

## SECCION EDITORIAL

### CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Nazario Pérez Juárez, Alcalde de Palencia:

Permita V. mi digno amigo que me meta á consejero de persona tan seria y tan práctica en las cuestiones sociales; pero sirva de escusa que soy de mi pueblo y como tal amigo de *colarme en camisa de once varas* y de hablar hasta de lo que no entiendo aunque sea más *peligado* que el conflicto anglo-transvaalense.

Se muy bien, y esto anima mi pluma, que usted es muy atento, que escucha á quien le habla y que tiene muy buenas creencias y mejores disposiciones para hacer el bien, con preferencia á las clases necesitadas y amparado en estos juicios que tengo de S. S. voy á *meterme en harina*, como dicen los de la tierra, y si sale con barbas San Antón, y si V. y sus compañeros de concejo me hacen caso, Dios se lo premie y la humanidad se lo agradezca.

Anda V. estos días, poco menos que acusado por los grupos de obreros sin trabajo, que piden de ese ilustre, aunque poco lustroso Ayuntamiento, el plus de invierno á que están acostumbrados y que viene á ser el lenitivo al hambre de la estación, hoy más acentuada que el resto del año, si bien no deja de sentirse todos los meses por causas cuyo relato omito por no alargar mi epístola, que yo quisiera leyera de rabo á cabo, aunque sea excesiva la exigencia.

Ese plus que piden los obreros es objeto de vivas controversias, y no ignoro que hay entre sus *rollizos administrados* quien juzga que es hasta perjudicial dar esa limosna al obrero porque es aprendizaje de holganza, puesto que después de emplear todos los años en dicho plus unos miles de pesetas no se ve nada útil, si se exceptúa que los obreros hayan comido pan algunos días que de otro modo hubieran ayunado. Estas opiniones que pueden tener eco, aunque sordo, en la Casa del pueblo pueden hacer vacilar, algún tanto, á quien como á V. le gustan las cosas bien hechas y por si duda, ahí vá mi opinión sobre el asunto, siquiera pese menos que un grano de mijo.

El plus debe darse porque es un paliativo, ya que no una curación radical de la miseria, que por desgracia se deja sentir en nuestra provincia; pero de que deba darse no se deduce que cumplan los concejales con darle á *humo de pajas*, como hasta aquí se viene haciendo, dando con esto casi la razón á los que le combaten. Es preciso tener en cuenta que el municipio no está para lujos y que la caridad sino está bien ordenada puede muy bien ser protectora y cómplice de la holganza como hasta aquí ha venido siendo y

será sino se arregla la cuestión del plus. Para obviar estos inconvenientes, lo primero que debe hacer S. S. es presentar al Ayuntamiento un plan en el que se pueda invertir el trabajo de los obreros de diferentes oficios, pongamos por ejemplo una barriada de casas para los mismos obreros y V. podría decir al Ayuntamiento poco más ó menos lo siguiente: Señores, disponemos para el plus, ó podemos agenciar para él 25.000 pesetas. Cada casa para un obrero, hecha en terrenos del Ayuntamiento, cuesta próximamente 1000 pesetas, á ese precio hizo *El Imparcial* las de Consuegra; pues hagamos veinticinco casas para otros tantos obreros empleando su trabajo que se pagará á destajo al tipo que se acuerde y que deba ser tal, que cualquier trabajador gane como tipo mínimo una peseta diaria, siempre que quiera trabajar. Unos obreros podrán dedicarse á hacer adobes y se les abonará por cientos; otros bajarán piedra del monte á tanto el metro cuadrado; otros cavarán las zanjas de los cimientos, los albañiles harán las casas, sirviéndoles de peones los que puedan hacerlo, los carpinteros irán trabajando la madera; para lo cual se aprovechará la del célebre tendejón y otras más que tendrá por ahí pudiéndose el Ayuntamiento; y otros, que lo entiendan, harán las tejas; con lo cual trabajarán muchos obreros y al final tendremos la barriada de *don Nazario*, y perdone que haga de cura y me anticipe á bautizar la proyectada calle. Supongo yo que con esto no habría concejal, aunque fuera propietario de fincas urbanas, que no le prestara su valioso apoyo. Mas fuera de la casa es seguro que habría de murmurarse y oponerse á este proyecto siquiera no fuera más que el *centro de inclinatos* y los que habían de perder algún vecino que por dejarse la salud entre cuatro viejas paredes pagan un rédito del 20 por 100 y no tienen siquiera el consuelo de decir que están en manos de usureros.

Y esta oposición si la hubiere tiene sola una razón de ser y es la lenidad de todas las autoridades, (por que aquí las meto á todas y la que pueda que salga) quienes debían poner un poco más de celo por la higiene y visitar esas viviendas y cerrar las perjudiciales á la salud, aunque tuvieran que irse algunos *inquilinos* á buscar casa en otros puntos donde también se *cuecen habas*, por supuesto; y hecho esto á buen seguro que esos señores que por amor á la renta pueden poner *chinitas en el camino* estuvieran más cautos y complacientes procurando sacar el mejor partido de las circunstancias.

Las casas pueden ser de un solo piso, elevadas del suelo, procurando que este esté aireado para que sean higiénicas y constar de cuatro piezas, una de ellas cocina y un pequeño corral, hasta con cuadra y retrete con atarjeas; pues deben prescindirse de pozos negros; puede dárseles la misma altura y dimensiones, buenas luces, mejor ventilación y orientación conveniente y todas en una misma alineación; y se puede en años sucesivos construir otras formando calles bien alineadas, con lo que al cabo de unos años tendríamos un hermoso y sano barrio de obreros algo semejantes á los construídos por los municipios de París, Londres y otras muchas ciudades extranjeras y no digo de España porque desgraciadamente, no se que en nuestro país se haya dado el caso de edificar estos barrios más que por particulares, como vía de lucro.

Siento mucho molestar más su atención pero aún no hemos puesto el digno remate á tan benéfica obra. Hechas las casas, elegidos por sus méritos ó por sorteo, entre los que quisieran vivirlas, los agraciados, pagarían su real diario de arrendamiento que cumplidos diez años haría un ingreso en las arcas municipales de algo más, aunque poco, de mil pesetas por vecino, ó sea un total de 26 pesetas, número redondo, con lo que el Ayuntamiento aunque á la larga se habría resarcido del gasto del plus de este año y podía ultimar su obra concediendo la propiedad de la casa al vecino que hubiera satisfecho sus cuotas, con lo cual se acostumbra á el obrero al ahorro; el

municipio no hace más que adelantar dinero, gana la higiene y con ello la salud pública, y hasta el ornato de la población está de enhorabuena porque desaparecían no pocas vetustas, malsanas y menos estéticas viviendas ceneritero de los que las viven y germen de enfermedades que luego se extienden por el resto de la ciudad.

Claro está que este proyecto no lleva detalles técnicos; pero arquitecto tiene el concejo que sabrá darnos mejor que yo y cuyo terreno no puedo ni debo invadir.

Cuento con que el erario municipal está algo exhausto y con que los concejales no andan muy sobrados de iniciativas y deseos que, á estarlo, pudieran muy bien acometer, no la construcción de 25 casas sino de ciento que importaría 100.000 pesetas; y no es la primera vez que el Ayuntamiento las gasta en *salvas ó poco menos* y les piden á los vecinos y comercio de la capital para asunto de menos interés social é higiénico; si bien más productivo para algunos. Seguro estoy que si hubiera diez como V., que digo diez, cinco en esa casa de la villa se hacían, aun adelantando de su peculio parte del coste; al fin no sería el primer *cesto*, digo el primer pago que así se ha cubierto en el Municipio.

Por hoy no vá más; otro día veremos si sale otro proyecto, que hay muchos, donde se pueda invertir el plus con provecho para el común, aunque el adagio dice «que nunca llueve á gusto á todos».

Perdone por hoy y sabe que para el bien del pobre está siempre á disposición de V. su afectísimo y s. s. q. s. m. b.

X.

## El Ateneo de la Sociedad Económica

Anteanoche se inauguraron las Conferencias de esta nueva sección que desde el sábado forma parte de dicha Sociedad.

A la hora anunciada ocupaban el estrado los Sres. Simón y Nieto, Gallán, Polo, Junco (D. Manuel), Amor, Diéguez y Guzmán.

Principia el Sr. Simón por saludar al público, que en verdad es numeroso y distinguido, dice que el Ateneo dentro del seno de la Sociedad nace esta noche, á impulso de varios jóvenes estudiosos, que ya hace un año vienen trabajando por conseguirlo; recuerda las muchas conferencias y discusiones habidas hace veinte años, y tiene para el fundador y sostenedor de aquel Ateneo Sr. Becerro de Bengoa, frases muy laudatorias.

Después de explicar las diversas reuniones habidas para llegarse á dar las conferencias, dice que uno de los acuerdos tomados, es que éstas sean presididas por una persona competente en la materia que ha de tratarse, indicando para la de este día al Sr. D. Fernando Monedero, como vicepresidente de la Comisión de Monumentos; se excusa éste y es designado el Sr. D. Ezequiel Rodríguez, individuo de dicha Comisión, el cual, como el Sr. Monedero, declina el honor que se le hace, ocupando entonces la presidencia el vicepresidente de la sociedad Sr. Gallán.

Ocupa el Sr. Simón la tribuna, y después de pedir indulgencia; que no necesita, principia á desarrollar su tema sobre la *Historia del Monasterio de San Francisco de Palencia*.

Y aquí entramos nosotros también, temerosos de incurrir en alguna ó algunas inexactitudes de citas quizá mal tomadas ó mal interpretadas, razón por la cual, hemos de ser todo lo más concisos posible, ajustándonos solamente á los puntos más importantes de la conferencia.

Sobre las minorías del reinado primero de Sancho IV, el Sr. Simón hizo solamente lo que pudiera constituir una sola conferencia, entrando después de lleno, prescindiendo de la forma, á señalar la época de la erección del Monasterio, difícil por el terrible incendio que á mediados del siglo XVII, destruyó casi todo él y particularmente el archivo, siendo esto una gran dificultad para el desenvolvimiento del tema.

Los cronistas, más por inducción que por otra causa, señalan como periodo que como fecha de la erección, los años de 1219 á 1226, fechas en las que anduvo por España el provincial Juan Pasente, de la orden de San Francisco, edificando monasterios; sin embargo, San Francisco, dice, estuvo en España por los años del 1212 al 1213, muriendo el año 1226, haciendo suponer que las obras de este Monasterio dieron principio en este año, terminándose en el de 1247.

Refiere luego el reinado de Sancho IV, el cual, al fallecer en Toledo en 1295, dejó á su mujer un reinado inseguro y lleno de vicisitudes.

Se ocupa después de Fernando IV y relata minuciosamente las conferencias celebradas del otro lado del puente de D. Guarín, primero, y al siguiente día en Grijota, á las que asistió D.ª María de Molina, que por entonces residía en Villamuriel en compañía de doña Constanza; y á consecuencia de cuyos viajes hechos en días desahacibles, cayó enfermo D. Fernando con una pleuresía que le hizo guardar cama unos catorce días, siendo su residencia el Monasterio de San Francisco, siendo también muy tremenda su minoría, durante la cual, Castilla atravesó una situación muy grave y difícil.

Acerca de las Cortes del reinado de Alfonso XI, cuyas reuniones se verificaron en este monasterio, en lo que hoy es Orden Tercera, rectorio en aquella época y donde se reunían también los concejos por el siglo XV, el conferenciante hizo una bonita y curiosísima descripción que lamentamos no poder reproducir íntegra, así como del sitio de Palenzuela, en el que los sitiados destruyeron el puente y los sitiadores idearon la construcción de uno flotante, seguramente el primero que se construyó.

Y llegamos al año 1443, en el cual se entabló la dura lucha entre los monjes llamados claustrales y observantes, siendo éstos los que seguían la regla trazada por San Francisco y aquellos la referida regla con las modificaciones hechas después de su muerte, hallándose en posesión del monasterio á principios del siglo XV los observantes, viéndose obligados los regidores en vista de las luchas que sostenían los frailes, á dar un pregon, prohibiendo que los vecinos no dieran nada á los de San Francisco, para ver si de esta manera se conciliaban; pero la lucha siguió y siguió en tales términos, que los claustrales lograron hacerse dueños del monasterio, tomando de él posesión en 28 de Noviembre de 1443, posesión que les duró muy poco tiempo.

Y aquí ya en estas luchas y otros muchos asuntos de interés para Palencia, figura como mediador un D. Rodrigo Enriquez que tiene gran importancia en la historia de esta ciudad desde el año 1424 del siglo XV hasta 1465 en que murió de deán de esta catedral, después de haber sido beneficiado y arcediano, figurando mucho en el periodo de dichos años.

Ya algo fatigado el conferenciante, llegamos al periodo en que D. Juan II convirtió en parque de artillería los patios del monasterio, siendo la ciudad la constructora de los tacos de madera que en aquella época se empleaban.

Y aquí llegaba el Doctor Simón, cuando cansado por más de hora y media, suspendió la conferencia, para continuarla otro día, siendo aplaudido frenéticamente y muy felicitado por los oyentes.

Una nuestra enhorabuena, modesta sí, pero cariñosa y sincera el reputado doctor y distinguido narrador del *Monasterio de San Francisco*.

Bajo buenos auspicios ha comenzado sus tareas el nuevo Ateneo, al que deseamos una vida larga y muchas conferencias cual la del sábado.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Diciembre de 1899.

Sr. Director

Cuando ayer cerraba mi carta diaria y apenas pude reflejar la expectación que



reinaba en el Congreso. Pocas veces, acaso ninguna, ha estado la Cámara popular tan concurrecida como ayer, tratándose de un debate económico.

Todavía no hace muchos años, se discutían los presupuestos en la más espantosa soledad. Un secretario leía *sotto voce* aquellas listas de números, que asustan cuando se ven impresas en un *infolio* de mil páginas, escuchaban aquella lectura dos ó tres diputados, los taquígrafos y los maceros, presentábase alguna que otra enmienda... y en pocos días quedaba *legalizada la situación económica*, como se dice en el *argot* parlamentario.

Ahora es otra cosa. Con los problemas financieros más interesantes que nunca, aparecen nuevas y minuciosas cuestiones políticas, sociales y hasta de orden público.

Así se explica que ayer, cuando se levantó el ministro de Hacienda para contestar al Sr. Canalejas, tomara el debate gran interés porque se expresaban afirmaciones claras, concretas y categóricas acerca de la batallona cuestión del *concierto económico*.

Y bien sabe Dios que el Sr. Villaverde á quien pocos momentos antes había llamado un diputado *ministro de cuerpo entero*, habló como debe hablarse siempre desde el banco azul.

Las cinco columnas que en el *Extra to oficial* ocupan el discurso del Sr. Villaverde, pueden sintetizarse en estas breves palabras:

«Yo he sido siempre enemigo de los conciertos... Soy radicalmente opuesto á los conciertos; yo no autorizaré ninguno».

Y al desarrollar el Sr. Villaverde esa tesis con frases elocuentes, como lo son siempre las que están inspiradas en la convicción, la Cámara estaba pendiente de cada uno de sus períodos confundiendo los aplausos y muestras de aprobación de mayorías y minorías sin más excepción que la de algunos diputados catalanes.

Poco después, se disponían los corresponsales á dar cuenta de sus periódicos, por el tégrafo y teléfono, de las afirmaciones del ministro de Hacienda, pero la censura, más rigurosa que nunca, impidió la transmisión de los despachos y cortó las conferencias dándose el caso, nuevo en la historia del tégrafo y en la más reciente del teléfono, de que un ministro dejara sin curso lo que otro ministro había dicho.

Y no se crea que el gobierno explique hoy ese hecho raro por exceso de celo de los funcionarios que ejercen la censura, sino por evitar tergiversaciones.

No comentamos este hecho; dejemos que el correo leve á toda España lo que el alambre eléctrico no pudo transmitir.

Esta madrugada á las cuatro y media ha fallecido el Sr. Fabié.

Aunque prevista, ha causado penosa sensación la funesta noticia.

Era el Sr. Fabié, persona estimadísima por sus dotes de afabilidad y talento y que le habían valido á más de su vasta erudición y cultura para desempeñar los altos cargos de ministro y otros.

Conservador de abolengo y gran amigo de Cánovas, al morir éste, se afilió al grupo del Santo Sepulcro enfriándose algún tanto sus relaciones con los individuos que formaron la Unión Conservadora.

No obstante esto, el marqués de Pida 1 apreciando en lo que valían sus altas cualidades le confió la presidencia del Consejo de Instrucción pública, cargo que desempeñó poco tiempo por su divergencia de criterio con el del ministro en la cuestión de las últimas reformas en la enseñanza.

Al ocurrir la pasada crisis, y al sustituir al Sr. Durán y Bäs en Gracia y Justicia el conde de Torreonáz, el Sr. Fabié fué nombrado gobernador del Banco de España, puesto que desempeñaba con general aplauso y grandes simpatías.

En vida del ilustre D. Antonio Cánovas, ocupó en diferentes épocas los puestos de director de Aduanas, subsecretario de Hacienda y ministro de Ultramar.

¡Descanse en paz el ilustre hombre público!

El entierro que se verificará mañana á las dos y media de la tarde, será una verdadera manifestación de duelo.

La falta de noticias de la guerra del Transvaal es absoluta.

Dedúcese de la exagerada censura que ejerce el Gobierno inglés que los asuntos para Inglaterra van cada vez peor.

Los periódicos de Londres á falta de

mejores noticias se contentan con hacer cálculos sobre el número de tropas boers.

Suponen los diarios que entre Lydsmith y Colenso existen 30.000 combatientes mandados por el generalísimo Joubert, divididos en 20.000 transvaalenses y 10.000 orangistas.

En Kimberley y el río Modder habrá unos 8.000 combatientes siendo la situación de la plaza apuradísima, careciendo de los elementos más indispensables de subsistencia y hallándose enferma la mayor parte de la guarnición, se cree que no podrán resistir mucho tiempo.

En los distritos septentrionales del Cabo operan varios *commandos* que ascenderán á 5.000 hombres.

### NOTICIA

#### La guerra en el Transvaal

El Segun dice un despacho oficial recibido en el ministerio de la Guerra de Londres, el general Methuen ha sido herido en el río Modder, con ocasión de ocuparse en dirigir los trabajos necesarios para la reconstrucción de un puente.

Las bajas que han sufrido los ingleses en el combate sostenido con los boers por las tropas que están al mando del expresado general han sido 73 muertos y 365 heridos.

Refiere un periódico de Londres, como prueba de la actitud anti-británica de muchos habitantes de la Colonia del Cabo, que algunos pastores anglicanos, a pesar de las órdenes de sus prelados se han negado á hacer rogativas por el triunfo de las armas inglesas.

The Pall Mall Gazette dice que sobre las minas del Transvaal pesarán principalmente los enormes gastos que está haciendo ahora Inglaterra.

Al decir de algunos periódicos ingleses, al romperse las hostilidades, los boers pusieron sobre las armas 46 000 hombres, á los cuales se han unido muchos afrikanders procedentes de la Colonia del Cabo.

El total de las fuerzas transvaalenses y orangistas se calcula ahora en unos 53.000 hombres.

La Gaceta de Westminster, dando una prueba de imparcialidad, se lamenta de que los hombres públicos de Inglaterra no tengan una palabra de admiración á la bizarría y tenacidad con que orangistas y transvaalenses luchan á la desesperada por la independencia de su patria.

No somos defensores de la administración del Transvaal—añade—pero no estamos de acuerdo con los que dicen que dicha administración está corrompida; si fuese así, los gobiernos de aquella república hubieran aceptado un arreglo antes que perder sus riquezas.

Según despachos que publica Le Temps en la edición pequeña de la noche, los boers ocupan todas las posiciones que dominan el paso del río Tugela.

### FILIPINAS

#### Los libertados

El sábado á las cuatro y cincuenta, se recibió en el ministerio de Estado el siguiente telegrama de nuestro cónsul en Filipinas:

Prisioneros llegados hoy.—Jefes y oficiales de Marina: Julio Río, Oton Sancho Vizcaíno, Filomeno Daza, Basilio Vélez, Eugenio Madrid, Francisco Concha Pineda.—Ejército: José Rodríguez Ochoa, Juan Moris Espartero, esposa é hija; Teodoro Obero Diez, Ildefonso Mayayo Part, José María Orellana, Cirjaco Pérez Palencia, Baldomero San Román Galalda, Juan Escobar Monselve, Gabriel Herrero Larraz, José Fresno, Andrés Antonio Pérez Moreno, Manuel Puig Valverde, Basilio Villanueva Campos, Narciso Vera Oliva, Félix Pascual Uberuaga, Agustín Borja Rodríguez, Juan García Díaz, Manuel Martínez Camarero, Fermín González Mario, José Alvarez Aguilar.

Empleados civiles: José Caballero, Augusto Rubio, Joaquín Chinchilla, Antonio Echevarría, Pedro Fernández Cañete, Miguel Palomino, esposa é hijos, Marcial Meisa, Cecilio Rafael Villabona, José María Alcalde, Mariano Martín Agustín Llanera é hijos, Eugenio Sánchez, Rafael Arribas, Joaquín Pino, Valentín Blat.

Particulares: Buenaventura Gaza Vart, Francisco Menosi, esposa y cinco de familia, Manuez Fernández, Isidoro Vale, José Chipari, José Marcón, Rafael Pérez Valdelonar, señora é hija, Juan Arleferrez y esposa, fray Celestino García y fray Angel García.

Rescatados hoy 70 más de Bayombón, ignorando los nombres de éstos.

El cónsul, *Marinas*.

### Local y provincial

#### ADVERTENCIA

Encontrándonos en el último mes del año en el que son muchos los señores suscriptores á quienes corresponde renovar su suscripción, les rogamos lo hagan lo antes posible para evitarnos la aglomeración de trabajo en los últimos días del año.

El Ayuntamiento de Santoyo, anuncia vacantes las plazas de guarda municipal y del ganado mayor, la primera por destitución dotada con el haber anual de 400 pesetas y la segunda por renuncia con el de cuarenta y ocho fanegas de trigo, pudiendo ambas ser solicitadas en término de quince días.

El número de nacimientos registrados en el Juzgado municipal de esta capital durante las tres decenas del finado mes asciende á 53 y el de defunciones á 51.

El párrafo textual del discurso pronunciado en Leicester por Chamberlain en la parte referente á España, dice así:

«No ignoro que hace ya tiempo existió animosidad entre los Estados Unidos é Inglaterra; pero ese sentimiento obedecía á diversas causas, en las cuales no tengo para qué fijarme. Además, esas causas las disipamos el año pasado, cuando demostramos á los Estados Unidos las simpatías que nos inspiraban en la gran guerra que habían emprendido en favor de la civilización, guerra de la justicia contra la opresión.»

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 597 pesetas, por 112 imposiciones de ellas dos nuevas y 110 por continuación saliendo reintegradas 1247 47 de cinco reintegros por saldo.

Hoy ha ingresado en lista por no conocerse en los carteros al interesado una carta dirigida á D. Arsenio Cobrecés, Carrión de los Condes en Palencia.

Esta carta ha estado también en Carrión de los Condes donde se desconoce al interesado.

El Ayuntamiento de San Salvador, anuncia haber terminado el deslinde y amojonamiento de los terrenos comunales del pueblo del Campo, perteneciente á aquel Ayuntamiento, para que los que se considera perjudicados puedan reclamar en término de 30 días, contra dicho deslinde.

En Villaprovedo se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y del ganado, dotada la primera con el haber anual de treinta fanegas de trigo y la segunda con el de cuarenta, pudiendo ser solicitadas de aquel Ayuntamiento hasta el día 15 del actual.

El sábado por la tarde cerca del Teatro de Calderón en Valladolid; fué cojido por un tranvía, el barrendero municipal Laureano Obento Gil, de 68 años de edad y natural de Valdecañas en esta provincia, sufriendo grandes heridas que impusieron la necesidad de amputarle un brazo.

Los desocupados, se entretienen en hablar de las curiosidades que nos reserva el siglo próximo.

Indicaremos algunas para aquellos de nuestros lectores que no alcancen á verlas todas.

En el siglo que viene se verificarán mil eclipses de los cuales 650 serán de sol.

Razón por la cual, no se llamará siglo de las luces, sino de las tinieblas, á no ser que nuestros sucesores continúen con la misma manía que nosotros, de llamar las cosas por el nombre opuesto.

El siglo constará de 35.542 días, 1.200 meses y 5.128 semanas.

Por tres veces tendrá el mes de Febrero cinco domingos: en los años de 1920, 1948 y 1976.

No falta astrónomo que sostenga que las manchas del sol se van agrandando y que será posible que muy pronto deje de alumbrar en países en donde hasta ahora no se ha dejado de ver.

Sobre las diez de la mañana del día 29 de

Noviembre último fué detenido por la Guardia civil, en las inmediaciones del pueblo de Santibañez, un sujeto que dijo llamarse Juan Rodríguez, natural de Bombibre, como supuesto autor de las heridas inferidas con arma blanca á José García, natural de Villaverde, el cual tuvo que ser trasladado á León, en cuyo hospital quedó guardando cama.

El detenido, después de interrogado, ha sido puesto con el correspondiente atestado, á disposición de la autoridad correspondiente.

Por renuncia del que la desempeñaba y haberse ausentado del pueblo, el Ayuntamiento de Pedraza anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 180 pesetas, por la asistencia de trece familias pobres, quedando el agraciado en libertad de contratar con las personas pudientes, cuyas igualas producen anualmente unas 2.000 pesetas próximamente.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes en el término de 30 días á contar desde el en que aparezca el anuncio en Boletín oficial de la provincia.

A la hora en que cerramos esta edición está reunida la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, para tratar de algunos asuntos que daremos á conocer en el número de mañana.

Nos consta que el número de socios tanto de la capital como de la provincia, aumentó considerablemente.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, anuncia para el día 14 de Enero próximo, á las doce de su mañana, la subasta de alhajas, ropas y demás efectos de los empeños vencidos y no retirados.

Por el Alcalde del Ayuntamiento de Saldaña, se convoca por segunda vez á los del partido carcelario, para que concurren el domingo 10 del actual, á la Junta que ha de tener lugar en la casa consistorial de dicho Saldaña, con objeto de tratar de asuntos referentes á la cárcel de partido.

Una de las obras á que el Excmo. Ayuntamiento ha dado preferencia en los trabajos llamados del plus ha sido el del arreglo de la calle del Trompadero, que el Sr. Grajal solicitó en una de las últimas sesiones, considerándolo de urgente necesidad.

Habiendo terminado el contrato que el Ayuntamiento de Villasarracino, tenía con el médico titular, anuncia la vacante por término de dos años, con la dotación en cada uno de ellos de 375 pesetas por la asistencia de 40 familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los demás vecinos, cuyas igualas se calculan en 75 cargas de trigo.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes en término de 30 días.

### Crónica electoral

De las noticias que llegan á nosotros referentes á la elección parcial de un Diputado provincial por el distrito de Saldaña, pocas son las que podemos por hoy adelantar á nuestros lectores, sabiendo únicamente que con el carácter de ministerial da su nombre D. Bruno de Cós Fernández, que de antiguo viene figurando en el partido conservador.

Como rumor se dice que luchará un joven amigo nuestro, que ya obtuvo una gran votación en las últimas elecciones, por mas que intrigas políticas, más que otra causa, no le hayan dejado sentarse en los escaños.

Con relación á la actitud que los liberales ó gamacistas hayan de tomar en esta contienda, no se tiene hasta hoy, que sepamos, noticia alguna, aunque lo más seguro es que se muestren neutrales, no presentando candidato.

Esto es todo lo que hoy se sabe respecto al distrito de Saldaña, único por ahora que se halla en período electoral.

En el Boletín Oficial del Colegio de farmacéuticos de esta provincia, correspondiente al día 1.º del actual, nos encontramos las siguientes líneas que con gusto reproducimos, y acerca de las cuales, llamamos la atención de todas aquellas personas que se dedican á la Botánica.

Dice así el suelto de referencia: «DIGNO DE APLAUSO.—Hemos tenido el gusto de apreciar los trabajos que vienen realizando los reputados profesores de este Instituto, Doctores Barras y Buill, en los gabinetes de Historia Natural y Física, sin otro propósito que ordenar y metodizar lo allí existente y sobre todo aumentar el número de ejemplares y aparatos en beneficio de la enseñanza á ellos confiada.»



Examinamos el herbario que el Dr. Barras viene haciendo con plantas recojidas en esta comarca de Castilla, en especial en esta nuestra provincia y la de Valladolid; perfectamente clasificadas por familias, géneros y especies. Hacemos con gusto, (interpretando con ello los deseos de nuestro amigo) un llamamiento a todos los colegiados para que remitan ejemplares que recojan en sus excursiones al campo, en la seguridad que lo agradecerán la ciencia y la provincia. Quiere el señor Barras que el herbario sea libro de consulta para todos los aficionados a la Botánica y es para confiado contribuyan nuestros compañeros con sus envíos de plantas recojidas en la localidad donde ejerzan, al aumento del catálogo, digno de conservar, para la enseñanza de ciencia tan importante.

En el Ayuntamiento de Tamara tendrá lugar el día 20 del actual a las diez de su mañana, la venta en pública subasta de una casa sita en dicho pueblo y su calle de San Miguel, la cual pertenece al pósito por adjudicación al mismo y se halla tasada en 520 pesetas.

Hoy se ha verificado el acto de escoger los quintos del actual reemplazo para los cuerpos que debían verificar su saca en esta capital, los cuales saldrán mañana para los puntos en que se halla la fuerza para que han sido elegidos.

Anoche a las diez y cuarto próximamente, ocurrió en la inmediata estación de Venta de Baños una inesperada desgracia.

Venta en uno de los trenes que tienen su llegada a dicha hora en aquella estación el conductor Lucas Hernandez, cuando al apearse, se dirigió a la oficina del subjeje manifestando que se ahogaba, auxiliado por este y algunos empleados, el desgraciado Lucas falleció a los pocos momentos, en medio de la sorpresa de cuantos le rodeaban.

Los agentes de Vigilancia, de servicio en aquella estación dieron inmediatamente conocimiento de la desgracia ocurrida, al señor juez municipal de Baños.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesamuchos, ya que se ofrece por poco gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Irene Maneses Mariegos, soltera, de 86 años de edad, domiciliada en la calle Empedrada, núm. 10; Elías Sastre Samillán, viudo, de 78 años; Hospital.

Nacimientos.—Ramón Tejedor Leonés, hijo de Ramón y Marcelina, domiciliado en la

calle Estrada, núm. 6; Aurelia Casanovas Núñez, hija de Joaquín y Martina, domiciliada en la calle del Muro, núm. 3; Lucio de la Riva Lancharas, hijo de Julián y Dorotea, domiciliado en la calle de Mazorqueros, número 21.

Las veladas de ayer

Tan animado como los anteriores, estuvo el baile celebrado ayer por la sociedad Liceo, pasando los socios y las familias que concurrieron horas muy felices en aquellos salones, y lamentando todos que no se prolongara más.

También la sociedad Juventud Artesana, celebró un animado baile desde las cuatro de la tarde hasta las siete de la noche en que se suspendió, para dar lugar a preparar el salón para la velada que se celebró mas tarde.

Esta dió principio a más de las ocho de la noche, siendo imposible lograr ganar un puesto en el local.

Principió la velada por la representación del ensayo dramático, en prosa y verso *Un martir de la Patria*, del que resultó ser autor un joven cajista de este periódico Eusterio Tarrero, lo cual nos priva de dedicarle, todas las frases de elogio a que se hizo acreedor por su modesto trabajo.

Pero esto no es obstáculo para que le enviemos nuestra enhorabuena y le estimulemos a que cultive sus aficiones a la literatura, pues en su primer trabajo nos demostró que tiene condiciones para hacer algo bueno.

Después se representó el juguete *Un torero tímido* del que es autor uno de los jóvenes que forman parte de aquella sociedad y que ya ha sido representado antes de ahora.

Por último se organizó un animado baile, que duró hasta hora bastante avanzada.

Y por último en *La Rosa Artística*, también se bailó durante toda la tarde y primeras horas de la noche, aunque la animación no fué tan grande como en días anteriores, sin que sus socios pudieran explicarse la causa.

No hemos de terminar estas líneas sin repetir una vez más nuestro agradecimiento a las inmerecidas atenciones de que fuimos objeto por parte de los individuos de estas sociedades.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en la 4.ª página *Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

Un mensaje de 15.000 obreros

Los presidentes de 29 sociedades y centros obreros de Madrid han dirigido al doctor Moliner un Mensaje que dice así:

«Los que suscriben, presidentes de las Sociedades que forman el Centro Obrero de

al saber su llegada, y que se disponía a tomar las armas para atentar contra mi seguridad, accedí a los deseos de Fernán Pérez Churruchao, y otros caballeros que ansiaban vengar las ofensas que a su linaje había hecho el malhadado arzobispo. Vinieron, pues, de la Rocha, Fernán Pérez Churruchao y Gonzalo Gómez Gallinato, que le estaban esperando a la puerta de la catedral, le dieron muerte, vengando de este modo sus propias ofensas y las de su rey. El pueblo, aterrado con este castigo, no osó tomar las armas, y huyó lleno de espanto al ver que ni las dignidades del clero se salvaban de la justa saña del rey D. Pedro. el deán y dos caballeros que habían promovido el motín, fueron muertos también por los partidarios que me acompañaban. A pesar de no haber decretado la muerte de estos traidores, fui condenado y juzgado por mis enemigos. Su aborrecimiento les alucinaba. Empero muy luego dejaron de acusarme, al ver que el mismo papa Urbano V no había podido calificar de atentado esta justicia. Cuando me escomulgó después de la batalla de Nájera, entre los delitos que me imputaba, no figuraba la muerte del arzobispo, ni la del deán de Santiago. Solo me acusaba de la muerte del maestro de San Bernardo (acaecida en el campo de Nájera), y del destierro de los

Madrid y asumen la confianza de más de 13.000 obreros asociados, persuadidos de que ha de reportar ventajas al proletariado de la creación en España de Sanatorios populares, que en gran número funcionan ya en el extranjero, como únicos para combatir la tuberculosis que diezma a nuestra clase, según determinan las condiciones primera y segunda del Congreso Internacional para el estudio de la tuberculosis celebrado en Berlín, unen su nota al de sus compañeros de Valencia, manifestado con la hermosa suscripción de los 14.000 céntimos diarios y apoyan las gestiones que hace usted cerca de los poderes públicos encaminadas a conseguir que el Estado con las necesarias subvenciones transforme el Sanatorio para tísicos pobres que ha fundado en Porta Coeli en Sanatorio Nacional.»

SECCION MERCANTIL

Palencia 4.—Los precios a que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo a 43 50 rs. las 92 libras.  
Centeno a 30 50 rs. las 90 libras.  
Cebada a 24 rs. fanega.

Valladolid, 3.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 45 75 a 46 reales.

En el Canal entraron 400 fanegas pagándose de 45 50 a 45 75 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal*.

Rioseco, 2.—Al detall solo se han puesto a venta 100 fanegas trigo al precio de 44 reales las 94 libras.

A depósito llegaron 200 fanegas.  
En partidas nulas las operaciones.  
Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa

Martes.—San Sabas abad, San Anastasio, Santa Crispina, San Dalmacio y San Julio.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 4 (10 m.)

El meeting de Reus

De Barcelona telefonan que han regresado los expedicionarios que acudieron al meeting de Reus, extremadamente satisfechísimos de los brillantes discursos pronunciados por el presidente del «Fomento Nacional» Sr. Rusiñol y por el exalcalde de la ciudad condal Sr. Robert, que fueron calurosamente aplaudidos.

Autoridad satisfecha

El gobernador de Tarragona, no ha ocultado su satisfacción por el orden

que reinó en la reunión, habiendo felicitado por ello a los organizadores.

MADRID 4 (10 45 m.)

Contra Ladysmith

Noticias recibidas del Transvaal, participan que los boers siguen atrincherados frente a Ladysmith, donde han emplazado 22 cañones, para continuar el asedio a dicha plaza en la que reina un inmenso pánico.

10 muertos

En las calles del interior de Ladysmith han sido recogidos diez muertos, que fueron ocasionados por los disparos de la artillería boers. Con este motivo los habitantes de Ladysmith se encuentran atemorizados y no se atreven a salir de las casas, ni aun para adquirir los alimentos precisos para la subsistencia, acudiendo los vecinos mutuamente en su socorro por el interior de las viviendas.

MADRID 4 (2 t.)

Condecoración

S. M. ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al Nuncio de Su Santidad.

Mas rescatados

El consul español en Manila telegrafía al Gobierno, manifestando que los prisioneros rescatados a que se refería en despachos anteriores no eran 70 sino 110 los que habían llegado de Bayamon.

Anuncia dicho consul que ayer fueron rescatados 70 prisioneros más que los tagalos tenían en Candon.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral.*, núms. 98 y 100 Talleres, *Don Sancho*, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,  
Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

ALONSO é HIJOS. *Mayor pral.* 98 y 100

LA FAMILIA ERRANTE

calmar mi justa cólera, con la mansedumbre de su ministerio, me respondió que era señor de hacha y cuchillo, y que en todos sus dominios nadie podía exigirle obediencia. Ciego entonces de cólera, mandé que le arrojasen de mi presencia, y después de repetir con una arrogancia insolente que no me debía vasallaje, fué a encerrarse en el castillo de la Rocha que poseía a muy corta distancia de la ciudad. Encerrado en sus muros, desafió mi poder protegiendo a los traidores, y cuando estuvo cierto de que el pueblo se levantaría a su voz, abandonó el castillo, y se presentó en la ciudad el día de San Pedro para asistir a una función religiosa y autorizar después con su poder la rebelión que estaba próxima a estallar.

Mis parciales, que conocían los planes que se estaban fraguando, me aconsejaban que diese la muerte a aquel vasallo rebelde; pero a pesar de las ofensas que había recibido, no quise resolverme. Por último, cuando advertí que la ciudad se conmovía

obispos de Lugo y Calahorra; y es bien cierto que si pudiera hacerme otro cargo por la muerte del arzobispo y del deán, no lo hubiera dejado pasar en silencio, precisamente en una ocasión en que procuraba reunir armas para apoyar su ridícula excomuniación.

Desde Santiago pasé a la Coruña con mis amigos, donde me esperaban algunas galeras y otros secoros; y habiendo reunido otras que andaban por la costa, partí para San Sebastián, continuando desde allí mi viaje a Bayona. Antes de partir, dejé confiado el reino al cielo y a la lealtad nunca prendada, del noble conde de Lemos. Este fiel vasallo, honrado con un cargo tan honorífico, juró mostrarse digno de él, y cumplió su juramento de una manera desconocida hasta el día. Conociendo el peligro inmenso que iba a correr, tan pronto como se separase de mí, reuní a todos sus fieles gallegos, fortificó algunas ciudades, y entre ellas la de Lugo, y descansando en la justicia de su causa, esperó tranquilo la llegada de sus enemigos. D. Enrique, después de ocupar pacíficamente mi trono usurpado, supo con enojo que todo el reino de Galicia seguía defendiendo con noble ardor la causa de su rey D. Pedro. Esta nueva puso en alarma a todas sus jentes, porque conocían el carácter belicoso y guerrero de los

hijos de Galicia. Confiando, empero, en el valor y en la disciplina de sus grandes fuerzas, resolvió abandonar su alcázar y su córte para sembrar el terror y la muerte en aquel desgraciado reino, que con las armas en la mano se negaba a sancionar la usurpación de mi corona. D. Fernando de Castro, al saber la llegada del ejército de don Enrique, se retiró a Lugo, como ciudad fuerte, para sostener dentro de sus muros la causa de su rey legítimo. Las fuerzas del bastardo hubieran atemorizado a otro menos osado que el conde de Lemos; pero este leal vasallo había jurado defender aquel reino del poder de D. Enrique, y ni sus aventureros, ni sus castellanos pudieron hacerlo desistir. Dos meses sufrió resignado un cerco espantoso, y sin embargo, su ardor por mi causa era el mismo, y ni el peligro de las armas, ni las privaciones producidas por la falta de víveres, pudieron apagarlo por un solo instante. D. Enrique y sus parciales, admirados de aquella resistencia heroica, quisieron capitular, pero el audaz caballero se resistió con obstinado empeño. La gloria del bastardo empezaba a eclipsarse con aquella resistencia sin igual, y para salvarse de un borrón indeleble, viendo que la fuerza de las armas no hacía vacilar a los defensores de la ciudad, y que por el contrario servía para redobl





# Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyectables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina, y demás infecciones genito urinarias y especialmente a sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20: estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, eg. q. leg: s; quina m. e fum. g. 75.



## VIDES AMERICANAS

La Víticola Catalana

la más antigua y acreditada casa

Director propietario:

**DON FRANCISCO CASELLAS**

ACEQUIA, 9. — BARCELONA.

Venta de barbados de autenticidad garantida

á los precios siguientes

Rupestria Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon X Rupestria Ganzin, número 1, á 40 pesetas mil.  
Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 pesetas mil.  
Rip. X Rup. números 101 - 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rup. número 1.202, á 60 pesetas mil.  
Ingertos, á 180 pesetas mil.  
Pídanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900.

### Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cientan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

**Doctor Morales, Carretas, 39**

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero.

## GRAN LIQUIDACIÓN desde el día 20 Noviembre de 1899

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

**Domingo Cantuche**

Calle Mayor, núm. 66

PALENCIA

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa, donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos, solo citamos el más conocido. Cubiertos de plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la onza, todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Despertadores de 6 pesetas.  
Relojes Roskopf de 12'50 y 17'50.  
De acero para señora, 15 pesetas.

CLASES BUENAS.

Precio fijo, ventas al contado

### Gran liquidación

Desde el lunes próximo, ó sea 4 del corriente se liquida calzado de todas clases á precios baratísimos, tanto en caballero, señora y niños, últimas novedades, precios fijos y ventas al contado, en la zapatería de la Viuda de Barinaga.

### En venta ó renta

Se ceden varias tierras y viñedo en el término de esta ciudad.  
Para tratar con su dueño Nicanor Ronda, Mayor Antigua, núm 130.

### Almacén de vinos de los Riojanos

MAYOR PRAL, 218

Del 8 al 15 del próximo Diciembre se abrirá un despacho de vinos, al por mayor y menor, de Rioja, Navarra y Aragón; á precios lo más bajos conocidos; por su calidad y clase, superiores.

MAYOR PRAL, 218

### A los zapateros y guarnicioneros

En el Almacén de Curtidos de Angel Velarde, que se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 55, frente á la ferretería del señor Gallego, se ha recibido un gran surtido de artículos finos y ordinarios para la industria de zapatería, así como silleros blancos y negros y cueros para correas de maquinaria, de las mejores fábricas.

Gran surtido de cortes preparados, plantillas de corcho forradas y sin forrar. Precios económicos.

### Colegio

La Srita Rosario Laso Miguel, maestra superior, abrirá su colegio el próximo lunes 4 de Diciembre en la Plaza Mayor, número 7, entrepuerto, dedicándose á la enseñanza en general, y labores en particular.

### ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico  
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia  
Arregla toda clase de armas de fuego

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 750,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

|       |             |                                      |
|-------|-------------|--------------------------------------|
| 1     | Premio á M  | 300000                               |
| 1     | Premio á M  | 200000                               |
| 1     | Premio á M  | 100000                               |
| 2     | Premios á M | 75000                                |
| 4     | Premios á M | 70000                                |
| 1     | Premio á M  | 65000                                |
| 1     | Premio á M  | 60000                                |
| 1     | Premio á M  | 55000                                |
| 2     | Premios á M | 50000                                |
| 1     | Premio á M  | 40000                                |
| 1     | Premio á M  | 30000                                |
| 2     | Premios á M | 20000                                |
| 26    | Premios á M | 10000                                |
| 56    | Premios á M | 5000                                 |
| 106   | Premios á M | 3000                                 |
| 206   | Premios á M | 2000                                 |
| 12    | Premios á M | 1000                                 |
| 1518  | Premios á M | 400                                  |
| 36952 | Premios á M | 155                                  |
| 19490 | Premios á M | 300, 200, 134, 104, 100; 73, 45, 21. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**PESETAS 18,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios harán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invia por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ibranzas de Giro Mutuo, estendidas á nue tra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, como se hallan provistos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**20 de Diciembre de 1899**  
(fecha del sorteo)

**VALENTIN Y CIA.**

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre. »

**PARIS 1888**

Medalla de Oro

Bavre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

## POLVO ROCHER

**LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO**

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposé)** que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PEZADEZ GÁSTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíbase el Bófalo adjunto en 4 Colores.

Paris, P<sup>te</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.